



Alcaldía Municipal de Tamanique

SERVICIOS QUE BRINDA CATASTRO TRIBUTARIO MUNICIPAL

Institución: Alcaldía Municipal de Tamanique

Nombre: SERVICIOS QUE BRINDA CATASTRO TRIBUTARIO MUNICIPAL

Dirección: Departamento de Catastro, Alcaldía Municipal de Tamanique

Horario: 08:00 - 12:00
01:00 - 04:00

Tiempo de respuesta: Un día

Área responsable: Departamento de Catastro

Encargado del servicio: Pablo Tolentino Perez

Descripción: CATASTRO TRIBUTARIO MUNICIPAL

Requisitos generales: Requisitos Para apertura de negocio:
• Balance Inicial
• Copia de DUI y NIT
• Copia de escritura del Inmueble
• Copia de escritura y contrato de arrendamiento (si no es dueño/a)
• Solvencia de impuestos del inmueble
• Solvencia de impuesto del Interesado/a (extendida en la municipalidad de Tamanique)
• Copia de DUI y NIT de representante legal Copia de NIT y N de Registro. (si es sociedad)
• Inspección (Cuando se tratará de Restaurante y Cervecería)
• Permiso de ministerio de salud Vigente
• Para instalar rótulos comerciales deberá presentar diseño y medidas del o los rótulos a instalar con la ubicación en donde será instalado/s.

Costo: \$ 5.00 - \$10.00 (Si instalan rótulo)